

# EL RIFLE.

A LOS AUTORES DE LOS NUMEROS  
BIBL 10, 20 Y 21 DEL CORREO.

DE

CONJUNCTIM SINGULISQUE.  
UN QUIDAM.

DE insulsa prosa no, Génio Canino,  
Ni de tus sucias líneas garrafales  
Con que al público ostigas de continuo,  
Para abollar tus dientes infernales  
He de valerme; yo á la mano tengo  
El zumbador azote que á los brutos  
Fieros y audaces como tú prevengo.  
¿No supieras decirnos quales frutos  
Saca la patria de tu ruin Correo,  
Para que así fastidies al sensato  
Mundo, con él inmundo sucio y feo?  
Y si eres incapaz de darle un rato  
Siquiera de placer, como te atreves  
A publicar tus necios sentimientos,  
Puesto que solo así tenerlos debes,  
Y sin los sasonados condimentos  
Del provecho y deleyte que son base  
Del autor aspirante á que su escrito  
Siempre se lea con gusto y se repase  
Picando del saber el apetito?  
Hasta aquí tu papel no nos ha trahido



Mas que la insulsa burla y invectiva,  
 Como si el pueblo ya tan pervertido  
 Tubiese el gusto, que no bien reciba  
 Sino aquello que sabe á maldicencia ;  
 Y es tal tu rãbia de morder á todos  
 Que ni dices verdad, ni con decencia,  
 Como lo hicieran los furiosos beodos.  
 No perdonas altar, ni santas leyes,  
 No las corporaciones venerables  
 De la nãcion, que á los aliados reyes  
 De Europa oponen trabas saludables,  
 Para que el pueblo víctima no sea  
 De su opresion tirana ; ni ya vale  
 Del mÃrito y virtud la alta preseã  
 Que el tizne de tu pluma no señale.  
 Menos al Magistrado, ni á la fama  
 Del ciudadano honrado consideras,  
 Y de tu lengua es mucho que la llama  
 No haya embestido hasta hoy aun las severas  
 Matronas que respeta el mismo vicio.  
 Díme, si uno á su mesa convidase  
 A sus caros amigos como iudicio  
 De su amistad, y no les presentase  
 Sino en lugar de viandas inmundicias,  
 Fuera gustoso de los comensales  
 De este Asuero al revés y sus delicias ?  
 Luego por qué le das convites tales  
 A un público decente en tu Correo ?  
 Si capaz de la empresa te creyera  
 Diria tal vez quando le veo  
 Que dividir para reynar pudiera  
 Ser tu negra intencion, segun irritas  
 Los ánimos de todos, por que hieres

Los agentes del pueblo, en quien excitas  
 Contra ellos desconfianza en sus poderes;  
 Que si en su porte público no encuentras  
 En que hincar iracundo el fiero diente,  
 En su interior conducta entonces entras,  
 Y se la despedasas bajamente.  
 Pero sospecha tal fuera injusticia  
 Viendo tu minutísimo talento;  
 Aunque por otra parte de malicia  
 Abundes lo que basta á ser portento.  
 Fiero animal! Cadena de montaña  
 Mas que de servidumbre te conviene;  
 Pues libertad para quien tanta saña  
 Abriga no es, ni el sacro don le viene  
 Y se acomoda bien á indole fiera  
 Que al punto lo emponsoña, y lo convierte  
 En audacia y licencia carnícera.  
 Mas si aun así presumes de tal suerte  
 De tí, que á juicio llamas las sanciones  
 De todo un Cuerpo de Representantes,  
 Y por que opuestas son á tus pasiones  
 Decides que son obras de ignorantes;  
 Cosa de risa no es, con qué frescura  
 Tu que la corte al opresor hiciste  
 Quando á la patria hundía en amargura  
 Su conducta les tildas, de que diste  
 Tu el primero el exémplo? Tal un gato  
 Que hasta los hasadores se comía  
 Mirando á otros de carne hacerse plato  
 Espantado espavientos mil hacia.  
 Responde, hacer preguntas te conviene  
 ¿Por qué otros comen carne y tú tocino?  
 Y el que de vidrio su tejado tiene

Debe piedras tirar al del vecino?  
 Si mi conducta es rígida averiguas  
 Tu? tu? Yo no sabré mancharte la honra,  
 Si es que la tienes luego que atestigüas  
 De eso por que tu boca me deshonra.  
 Famoso libelista! à tus siniestros  
 Exámenes diré, por que es notorio,  
 Que intervencion no tuve en los secuestros,  
 Ni se engrosò con ellos mi escritorio;  
 Que en diezmos yo jamas unté la mano,  
 Ni en turbulento rio hice ganancia;  
 Mucho menos metido á soberano  
 He creado empleos por concomitancia,  
 Para meter y permitir meterme  
 En ellos con su renta á mi contento;  
 Al contrario los dejo por no verme  
 Infiel á mi conciencia y juramento.  
 Quando tú en comilonas y saraos  
 A tiranos odiosos adulabas  
 Mientras la patria en un profundo cañon  
 De llantos y dolor, bajo las trabas  
 Del despota yacia; yo á su lado  
 Qual hijo leal y enternecido  
 Y de su propia situacion tocado,  
 Como el retoño lo es del tronco herido,  
 En su desgracia la hice compañía.  
 Marchitéme tambien y confundíme  
 De suerte que ni yo me conocia,  
 Que el corazon quando en secreto gima  
 Jamas difunde afuera regocijo;  
 Ni el que Griego es en el afecto patrio  
 Con delicados sentimientos de hijo  
 Que rinde casi culto idololatrio

Al natal suelo dó respira el día,  
 Pudo quando le vió quedar poluido  
 Del sacrilego pie que aborrecía  
 Mostrar, qual tu, semblante complacido.  
 Una lanza empuñaba en vez del vaso  
 Que tu para beber, y en los desiertos  
 Llanos de Casanare ardiente, eseaso,  
 La hambre y la sed sufría por inciertos  
 Senderos persiguiendo al enemigo.  
 Dígalo Upía undoso, arrebatado,  
 Quando al vadearle me arrastró consigo,  
 Y del sombrero solo despojado  
 Salí, del sol al rayo, á la pelea,  
 Cuyo lugar, me acuerdo, envuelto en llamas  
 A mis ojos parece que aun humea,  
 Dílo tú, Sapatosa, que reclamas  
 Con justicia un recuerdo en nuestra historia,  
 Ya por que al emigrado temeroso  
 Abrigaste en tu seno, ó por la gloria  
 De abrazar el silencio pavoroso  
 De la desolacion, antes que abyecta  
 Someterte al tirano sanguinario:  
 En tu depredacion que hizo perfecta  
 ¿ No arrebató él mis libros y vestuario ?  
 Y está con todo, hasta hoy por decretarse  
 El haber que la ley me determina  
 Por estos y otros hechos que de darse  
 A luz el caso no es; pero examina,  
 Decidor de comparsa tabernera,  
 Los tuyos para ver si semejante  
 A estos encontrarás uno siquiera.  
 Gruñir, ladrar, morder, sabrás bastante  
 Al que detestas por que no es impío,

Y tus torpes ideas contradice :  
 Al que no llega al último desvío,  
 Ni tus atroces máximas bendice.  
 Hé aquí el furor y rabia que respiras:  
 Esta es la causa de tus maldiciones,  
 Impudentes calumnias, y mentiras.  
 También por que te hirieron mis razones  
 En la legislatura repugnando  
 Darse al gobierno cantidad alguna  
 Para jirar impresos, trastornando  
 Así tus esperanzas de fortuna ;  
 O por que allí también he pretendido  
 Se reforme la ley sobre la imprenta,  
 De modo que su abuso repimido,  
 Su utilidad el público bien sienta.  
 Por eso con tiempo es que te apresuras  
 Antes que la reforma te refrene  
 A vomitar tus negras imposturas ;  
 Y como al detractor si se previene,  
 Para impedir el mal, por leyes sabias,  
 Es tu garrulidad tan resentida  
 Por ellas, que ya veo estás que rabias.  
 Mas sobre todo no hay tan cruel herida  
 Para tu noble corazón piadoso,  
 Como oirme proponer aquel divino  
 Theocratico gobierno tan glorioso  
 Quanto propio del pueblo granadino.  
 La noticia de perdida funesta  
 Te hubiera, impío, conmovido menos  
 Que el estallido de una tal propuesta,  
 Según te irritas contra los ajenos  
 Pensamientos que al Cielo se encomian  
 A la virtud, á Dios, á la justicia,

O que en el bien social y órden terminan ;  
 Y por que tuvo parte tu pericia  
 Política, á saber, la que hoy de plagio  
 En la constitucion, y la en que falta  
 De religion el titulo : presagio  
 De lo que menos piensas ; ; qual se exalta  
 Tu zelo quando ves que alguno intenta  
 Reformarla, ó mudarla en todo, ó parte !  
 Como si hubieras otra á buena cuenta  
 Tenido que estas dos para alarmarte.  
 La política ignoras, ya está visto,  
 Aun sin ver tu papel tan falto de ella ;  
 Pero estás de otra habilidad provisto  
 Mas luerativa quando no tan bella,  
 Con la que un grueso opusculo podrias  
 Dar al aventurero, titulado :  
*Arte de hacer fortuna en pocos dias.* (a)  
 Gran secreto por cierto, y tan deseado  
 De los que aspiran á valer, que á puesto  
 Doble contra sencillo si no vendes  
 Mas que correos exemplares de esto :  
 Millares de millares si lo emprendes.  
 Naturaleza, ya se vé, fecunda  
 Tanto al efecto se mostró contigo,  
 Y has cultivado el germen por que cunda  
 Tanto, que ser ya peste no mas digo.  
 Animo, no desmayes ; la fortuna  
 No favorece sino al atrevido ;  
 Mete la mano en todo, que si alguna  
 Vez por sublime á la horca eres subido (b)  
 Yerro será de cuenta, mas no de arte.

---

(a) Si será esta la adulacion ? (b) Tal es la promesa del Venezolano á Pedro Herrera diputado.

Mientras, de tu dialectica maligna  
 Una prueba de bulto quiero darte.  
 Como un divorcio criminal designa  
 Concurriendo al congreso separarme  
 De la muger; sí así es, los diputados  
 Que sin ella han venido, confesarme  
 Debes tambien, que se hallan divorciados.  
 Ahora de ti he de dar al pueblo un rasgo,  
 Por que en su seno vea lo que anida.  
 Ves tu, mi pueblo, aquel fantasma ó trasgo  
 De livido color, mejilla hundida,  
 Boca sobresaliente y diente agudo,  
 Afectado en su andar y presumido,  
 Charlatán sin segundo y testarudo,  
 De la rodilla junta, y pie reñido,  
 Orgullosa y vinagre en el debate,  
 Comico-pantomimico farsante  
 Que los ayres rethorico combate  
 Y pobres oydos del representante  
 Con su jergon de manos y palabras,  
 Dando á entender que es rustico-político  
 Bueno para los chivos y las cabras  
 Segun aquel su usual berrear científico?  
 ¡El demonio! caray!! es el demonio!!!  
 Arre!!! caray!!! alerta ciudadanos!!!  
 Cuenta! que de vosotros patrimonio  
 Quiere el infame hacer, caros hermanos!

*Yo lo soy de vosotros. — M. B.*

————— Manuel B.

Bogotá—Imp. de la República por N. Lora

Año de 1824.

